



Secretaría – CSE

34/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1° de noviembre de 2011:

HORA DE INICIO: 16.00

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Virginia Orlando (Á. Social), Gustavo Marisquirena (Á. Agraria), Laura Coitiño (O. Docente), Gastón Duffour (O. Estudiantil).

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 25.10.11 e incorporar la siguiente resolución:

9.- Atento a los planteamientos realizados por la delegada del Á. Ciencias y Tecnología, Dra. Estela Castillo, acerca de la pertinencia de devolver las opiniones de la comisión asesora a los proponentes de proyectos en el llamado 2011 correspondiente a la línea “Innovaciones Educativas”, esta Comisión resuelve:

– Hacer suyo estos planteamientos y solicitar a la Comisión Asesora que entendió en el llamado mencionado, realice las devoluciones correspondientes.

(5 en 5)

2.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha al Prof. Gonzalo Vicci – Á. Artística.

(5 en 5)

3.- Conceder la licencia solicitada por las sesiones de fecha 1.11.11 y 8.11.11 a la Dra. Cristina Friss y convocar al Ing. Agr. Gustavo Marisquirena – Á. Agraria.

(5 en 5)

A la hora 16.30 ingresa Gustavo Marisquirena – Área Agraria.

4.- Expte. 011000-004260-11 – Asunto - Proyecto de una nueva Ordenanza de Reválidas.

Tomar conocimiento de la resolución N° 2 adoptada por el Consejo Delegado Académico en sesión de fecha 18.10.11 que se transcribe a continuación:

“Solicitar a la Comisión Sectorial de Enseñanza que, en coordinación con la Dirección General Jurídica, avance en la consideración de un Proyecto de una Ordenanza de Reválidas, en concordancia con el espíritu que inspira la nueva ordenanza de Estudios de Grado”.

(6 en 6)

5.- Expte. 004020-000587-11 - Evaluación del Proyecto “Generalización del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad de la República”.

Tomar conocimiento de la resolución N° 4 adoptada por el Consejo Delegado Académico en sesión de fecha 18.10.11 que se transcribe a continuación:

“Considerando los documentos elevados por la Comisión Sectorial de Enseñanza relativos a la evaluación del Programa de Desarrollo del Entorno Virtual de Aprendizaje (PROEVA – CDA N° 3 de 2.7.11), que lucen en el distribuido N° 374/11, este Consejo resuelve:

Hacer suyas las consideraciones de la Comisión Sectorial de Enseñanza, expresadas en su resolución del 4 de abril pasado, reafirmando:

- la satisfacción por el desarrollo alcanzado por el programa EVA de la Universidad de la República;
- la necesidad de afianzar el Programa, atendiendo particularmente al fortalecimiento del trabajo en red con las unidades que en los servicios tienen la tarea de desarrollar y mantener las acciones a nivel local;
- la necesidad de adecuar los procesos de formación docente facilitando la participación con ofertas más cortas y que optimicen la utilización de los recursos que brinda el propio Programa; y la importancia de estimular y apoyar las investigaciones acerca del impacto que tiene el desarrollo y utilización de EVA de la enseñanza”.

(6 en 6)

6.- Atento al informe de actuación de la docente Gabriela Pérez Caviglia acerca de las tareas realizadas en el cargo de Asesora Gráfica (Esc. G, G°2, 30 horas) y a la opinión favorable de la Lic. Virginia Rodés (Coordinadora Académica del DATA), esta Comisión resuelve:

Aprobar la renovación en el cargo de la docente Gabriela Pérez Caviglia por el período 1°.11.11 – 31.10.12.

(6 en 6)

7.- Atento al informe de actividades realizadas en el marco de la Dedicación Compensada de la docente Gabriela Pérez Caviglia durante el período 1°.11.10 – 31.10.11 y al informe favorable de la Lic. Virginia Rodés (Coordinadora Académica del DATA), esta Comisión resuelve:

Renovar la Dedicación Compensada por el período 1°11.11 – 31.10.12 para continuar cumpliendo funciones vinculadas a la difusión de las actividades de la CSE y sostén de la página web de esta Comisión.

(6 en 6)

8.- Expte. 011000-003476-11 – Propuesta del Orden Estudiantil respecto a PROGRESA. Tomar conocimiento del nuevo texto que presentó el Orden Estudiantil y postergar la consideración del punto en espera de lo solicitado respecto a la presupuestación de los cargos que se solicitan en el mismo.

(6 en 6)

9.- (Exp. 004020-000595-11) - Carreras en Acreditación ARCU – SUR. Resultado del Llamado 2011.

Tomar conocimiento de la resolución N° 19 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 25.10.11 que se transcribe a continuación:

“Atento a lo oportunamente propuesto por la Comisión Sectorial de Enseñanza, a lo informado por la Comisión Central de Evaluación Interna y Acreditación y al informe favorable sobre disponibilidad:

1. Aprobar el resultado del llamado 2011 a aspiraciones al Fondo de Apoyo a la Acreditación de Carreras en el MERCOSUR y en consecuencia autorizar las financiaciones a los Servicios propuestas, de acuerdo al detalle y montos que lucen en el distribuido N° 751/11.

2. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones correspondientes”.

Servicio	Carrera	Proceso	Monto Global	Sueldos	Gastos	Inversiones
Disponibilidad			10121875	961862	870000	8290013
Porcentaje			100,00%	9.50%	8.60%	81.90%
Medicina	Dr. en Medicina	Reacreditación	2470000	805000	140000	1525000
Porcentaje			100,00%	32.59%	5.67%	61.74%
Odontología	Dr. en Odontología	Reacreditación	6964900	56600	1180500	5727800
Porcentaje			100,00%	0.81%	16.95%	82.24%
Total asignado			9435100	861633	1320523	7252944
Diferencia			686775	100228,6	-450562,62	1037069,02

(6 en 6)

10.- Instituto de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología. Solicitud de designación de un docente que acompañe el proceso de selección de Programas del Nuevo Plan de Estudios.

- Sugerir la designación de la Profa. Mag. Fany Rocha para integrar el Grupo de Trabajo que acompañará al Instituto de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología, en el proceso de selección de Programas del Nuevo Plan de Estudios.

(6 en 6)

11.- Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la UdelaR.

Postergar el punto y solicitar a Secretaría General los antecedentes referentes a Planes de Estudio.

(6 en 6)

A la hora 18.15 se levanta la sesión.